

BASES GENERALES





BASES GENERALES

1. DE LA ORGANIZACIÓN

1.1. La realización del Campeonato Inter-colegios Master 30 tiene por finalidad:

- Promover la camaradería, confraternidad y competencia, a través de la práctica inclusiva del deporte, entre exalumnos que conforman los distintos equipos que representan a sus colegios.
- Aprovechar el contacto entre jugadores de la categoría durante el evento para intercambiar relaciones y estrechar lazos inter-colegios.
- El torneo debe desarrollarse bajo un clima de respeto y competencia leal, fomentando en todo momento la práctica del FAIR PLAY.

1.2. URBAN GAMES será la empresa responsable de la planeación, ejecución y supervisión de la **COPA APERTURA 2019** desde ahora LOS ORGANIZADORES.

1.3. Las comunicaciones de los delegados de los colegios se harán únicamente al siguiente correo: eliasm@urbangames.pe

1.4. El torneo estará conformado tentativamente por 18 equipos divididos en grupos de seis (06) equipos cada uno, o por 21 equipos divididos en grupos de siete (07) equipos cada uno.

1.5. Los participantes están obligados a cumplir con todas las disposiciones establecidas en estas Bases Generales, las mismas que regirán en el desarrollo del presente campeonato.

1.6. El Campeonato se desarrollará en las canchas del Club Cultural Deportivo Lima, ubicado en Av. Alameda Sur 1530, Distrito de Chorrillos- Villa.

1.7. Con el propósito antes mencionado, se nombra dos comisiones, las cuales velarán por el correcto desarrollo de las competencias, las cuales estarán conformadas por:

1.7.1. Comité Organizador

- | | |
|-----------------------|---|
| - Elías Mindreau | (Director- Urban Games) |
| - Micke Palomino | (Coordinador de arbitraje- Urban Games) |
| - Luis Alonso Becerra | (Coordinador de planillas- Urban Games) |
| - Julio Cárdenas | (Coordinador de audiovisuales- Urban Games) |



1.7.2. Comité de Disciplina

- Elías Mindreau (Director- **Urban Games**)
- Micke Palomino (Coordinador de arbitraje- **Urban Games**)

1.8. Se incluirán todos los servicios de organización del torneo incluyendo el alquiler de los campos de fútbol 11, ternas arbitrales, supervisor, jefes de mesa, comisarios, paramédicos equipados, ambulancia, fotografía profesional, videos resumen con entrevistas, cobertura en redes sociales y página web, rehidratación, balones reglamentarios, trofeos y premios.

2. DE LAS INSCRIPCIONES

- 2.1. La participación será de exalumnos de los colegios participantes en la categoría Master 30 (Categoría 89 en adelante) **IMPORTANTE:** *Las listas podrán ser de hasta 30 jugadores durante el campeonato. Caso de querer presentar más jugadores sólo podrán presentarse listas con más de 30 jugadores hasta antes del inicio del campeonato. Una vez iniciado el torneo sólo podrán completarse las listas que tengan menos de 30 jugadores y únicamente hasta dicho número hasta la última fecha de grupos luego de la cual ningún equipo podrá hacer inclusiones ni cambios en sus listas.*
- 2.2. Toda colegio participante sólo podrá presentar un equipo representando al mismo, no pudiendo además haber jugadores que jueguen por más de un equipo, por más que también sea exalumno de otro colegio participante.
- 2.3. **Una vez realizada la inscripción de los equipos no habrá modificación ni inclusión en las listas ya aprobadas por el Comité Organizador.** Salvo lo indicado en el punto 2.1
- 2.4. Cada ficha de inscripción deberá contar con: Máximo 30 jugadores, mínimo 18 jugadores. Salvo lo indicado en el punto 2.1
- 2.5. **El plazo de inscripciones será del 10 de Enero al 8 de Febrero del 2019**
- 2.6. **La reunión de delegados será el martes 12 de Febrero del 2019 en las oficinas de LOS ORGANIZADORES.**
- 2.7. **El inicio del campeonato será el Sábado 30 de Marzo del 2019.**



3. DE LOS DELEGADOS

- 3.1. Cada equipo participante designará a un (01) delegado, quien los representará durante el torneo ante LOS ORGANIZADORES, siendo el único que podrá entregar los documentos del equipo antes de iniciar su partido y realizar los reclamos o descargos pertinentes en la planilla de juego una vez finalizado el cotejo. **Si el delegado decide ingresar a jugar o no pueda asistir a algún partido debe nombrar un subdelegado en su reemplazo y notificar a LOS ORGANIZADORES.**
- 3.2. El delegado deberá presentarse en la mesa de control, 10 minutos antes de la hora marcada a comenzar el partido de su equipo, con la relación de los jugadores y sus D.N.I o cualquier documento vigente con foto que los identifique.
- 3.3. Los delegados serán los responsables de velar por el cumplimiento de las Bases representando a sus equipos en competencia para cualquier consulta, sugerencia o reclamo antes LOS ORGANIZADORES.
- 3.4. Para todo encuentro se dispondrá de una mesa de planillas, donde se ubicará un presidente de mesa y los dos delegados que representan a los equipos del encuentro.
- 3.5. Sólo el delegado podrá presentar cualquier reclamo ante el presidente de mesa y comisario de campo, hasta 5 minutos después de la culminación del encuentro. La decisión será comunicada por la Comisión de Disciplina en un plazo de 3 días hábiles, contados desde el día siguiente de interpuesto el reclamo, siendo su decisión inapelable.
- 3.6. Antes o después de cada partido el delegado podrá revisar los padrones y/o relación de jugadores presentados por cada equipo para poder comprobar la inscripción de los participantes.
- 3.7. El equipo que se presente sin coordinador de campo estará imposibilitado a efectuar algún tipo de reclamo.
- 3.8. El delegado velará por el comportamiento de sus jugadores, comando técnico y barra durante el juego, luego de éste, si se presenta una situación que atente



contra el FAIR PLAY, la Comisión de Disciplina dictaminará el correctivo necesario, siendo este inapelable.

- 3.9. Los delegados serán los encargados de comunicar oportunamente las novedades y nuevas disposiciones para el desarrollo del evento.

4. DE LAS SANCIONES

- 4.1. El equipo que haga participar un jugador que no sea exalumno de su colegio o que no sea de la categoría será sancionado con su descalificación por el resto del campeonato, así mismo para poder participar del siguiente torneo deberá pagar 20% del UIT que se descontará en prorrateo a los demás equipos que se inscribiesen.
- 4.2. El jugador que juegue por más de un equipo, será sancionado con su descalificación por el resto del campeonato, asimismo, se sancionará al equipo con la pérdida de los puntos obtenidos en los partidos donde participó el jugador en cuestión, si perdió el partido en mención de igual forma se le restará puntos.
- 4.3. Todo jugador debe aparecer en lista para poder ingresar al campo de juego, en caso contrario no podrá jugar. Si se presenta el caso que las listas se revisan una vez comenzado el partido y un jugador no se encuentra en lista, este será expulsado del juego inmediatamente, descontándose todos los tantos marcados por su equipo.
- 4.4. Se tomará en cuenta los antecedentes del jugador durante el campeonato y su comportamiento dentro de las instalaciones de las canchas para aplicar una sanción definitiva que imposibilite su ingreso a las instalaciones. Por dicho motivo deberán salvaguardar las siguientes normas:
- No circulando semidesnudos en las instalaciones antes bien usando los camerinos habilitados para poder cambiarse. **El equipo será penalizado con la pérdida de los puntos; si perdió el partido en mención de igual forma se le restará puntos.**
 - No podrán pasear ni situarse dentro del campo con bebidas alcohólicas antes bien sólo podrán consumirlas en los locales habilitados para ello (restaurante, etc). **El equipo será penalizado con la pérdida de los**



puntos; si perdió el partido en mención de igual forma se le restará puntos.

- No será aceptado el consumo de drogas o cualquier sustancia ilícita. **El equipo será penalizado con la pérdida de los puntos; si perdió el partido en mención de igual forma se le restará puntos. Así mismo el jugador será suspendido del campeonato indefinidamente.**
- Ninguna persona ajena al partido que no sea titular, DT y/o asistente del equipo, y suplentes, o personal del Comité Organizador, podrá situarse en el límite del campo de juego, sino situarse en las tribunas y bancas habilitadas para ello. **El equipo será penalizado con la pérdida de los puntos; si perdió el partido en mención de igual forma se le restará puntos.**

- 4.5. La falta de numeración en la camiseta será motivo de sanción desde una primera instancia, siempre y cuando el jugador se comprometa a colocar la numeración para el próximo encuentro. Si existiera reincidencia en este caso se sancionará al jugador con la exclusión del partido y no se le permitirá al equipo reemplazarlo. En caso que el jugador haya marcado algún tanto, este(os) serán eliminado(s) del encuentro.
- 4.6. Los jugadores que no presenten su DNI u otro documento con foto que permita su identificación antes del ingreso al campo tendrá, hasta un máximo de 24 horas para enviar el documento vía correo electrónico a eliasm@urbangames.pe de lo contrario se dará como inhabilitado al jugador perdiendo el encuentro donde jugó y adjudicando el partido al equipo contrario con un marcador de 3 – 0.
- 4.7. La ingesta de bebidas alcohólicas fuera de los lugares habilitados por las instalaciones, antes, durante o después de los partidos del campeonato, están completamente prohibidas, en caso que suceda, se suspenderá al(los) involucrado(s) su participación en el torneo.
- 4.8. En caso que dos o más participantes de algún partido se vean involucrados en alguna gresca o pelea, serán inmediatamente expulsados del partido y el caso será elevado al comité de disciplina quién tomará la decisión de suspenderlos las fechas correspondientes o expulsarlos del campeonato. La decisión tomada por el Comité de Disciplina es inapelable.



- 4.9. Los colegios que participen de una pelea campal serán expulsados del campeonato y para volver a participar del siguiente deberá pagar 20% de UIT que se descontará en prorratio a los demás equipos que se inscribiesen.
- 4.10. Toda acción tomada en contra de los árbitros será sancionada según decisión del Comité de Disciplina.
- 4.11. Todo equipo que incurra en dos (02) W.O. será eliminado del campeonato; en cuyo caso, los puntos pendientes por jugar serán otorgados directamente a los equipos rivales, considerándose un marcador de tres (03) a cero (0), además de la sanción económica del 10% UIT para poder reincorporarse al torneo.
- 4.12. El jugador que sea expulsado, hará inmediato abandono del campo de juego y no jugará el siguiente partido pudiendo ser suspendido por la Comisión de Disciplina por más partidos de acuerdo a la gravedad de la falta. La acumulación de (03) tarjetas amarillas significará la suspensión del siguiente partido durante la etapa de grupos. No serán consideradas las segundas amarillas recibidas en el mismo partido como acumulables. Si hubiese acumulado su tercera tarjeta amarilla en su partido previo a la segunda fase o recibiese una tarjeta roja el jugador recibirá suspensión. No se considerará para la suspensión la fecha que descansa su equipo.
- 4.13. A partir de la segunda fase se borrarán todas las tarjetas acumuladas y se iniciará un nuevo acumulado siendo en este caso que por dos (02) tarjetas amarillas se recibirá suspensión del siguiente partido pudiendo el jugador sancionado de esta manera perderse el partido de la fecha final.

5. REGLAMENTACIÓN

- a) El torneo se regirá con las reglas actuales de Fútbol (FIFA). Las reglas del fútbol son exactamente iguales a las reglas actuales del fútbol profesional, pero sin límite de cambios y posibilitando el reingreso de jugadores.
- b) Para su inscripción, cada equipo deberá adjuntar una relación de 18 jugadores como mínimo y 30 como máximo (a excepción de lo mencionado en el punto 2.1), consignando nombres y apellidos, D.N.I. deberán además



inscribir a un delegado, que podrá ser un jugador o en su defecto un colaborador exalumno del mismo colegio que el equipo representa.

- c) Para iniciar un partido deberá haber 8 jugadores dentro del campo como mínimo.
- d) Los jugadores deben presentar su DNI u otro documento con foto que permita su identificación antes del ingreso al campo de lo contrario tendrá hasta un máximo de 24 horas para enviar el documento vía correo electrónico a eliasm@urbangames.pe.
- e) Los jugadores ni ninguna persona podrá ingerir bebidas alcohólicas en la zona deportiva (límite del campo de juego o banca de suplentes) antes, durante ni después de los partidos del campeonato, en caso que suceda, se suspenderá su participación en el campeonato.
- f) El juego está dividido en dos tiempos de treinta y cinco (35) minutos, cada uno de juego continuo, más cinco (05) minutos de descanso.
- g) Por partido ganado a cada equipo se le otorgará 3 puntos, 1 punto por partido empatado y 0 por partido perdido.
- h) Se considerará W.O. a partir del sexto minuto después de la hora programada de juego. Al declarar el W.O. el equipo infractor perderá el partido por un resultado de 3 a 0, otorgando los 3 puntos al equipo adversario. En caso que ambos equipos incurran en W.O., se dará por perdido el juego a ambos y se colocará 3 goles en contra.
- i) En caso de darse un W.O., la puntuación y el resultado será el siguiente:
 - Equipo ganador: 3 puntos y tres goles a favor
 - Equipo perdedor: 0 puntos y tres goles en contra
- j) Será declarado perdedor del partido al equipo que incurra en las siguientes infracciones:
 - Abandonar el campo antes de que termine el tiempo reglamentario de juego.
 - Actuación de un jugador inhabilitado o no inscrito.



En cualquiera de los casos el equipo infractor pierde por W.O. declarando ganador al equipo adversario.

- k) Todo cambio de jugadores se hará por intermedio de la mesa técnica y con conocimiento del árbitro.
- l) El número de cambios es ilimitado y existirá reingreso también ilimitado.
- m) Si durante el partido, un equipo queda con menos de 8 jugadores, el partido culminará, perdiendo el equipo en cuestión por W.O. y se otorgara la victoria al equipo contrario. Si al finalizar el partido, el resultado es más elevado que el W.O, este se mantendrá.
- n) En el caso que uno o más de los inscritos por razones de salud se vea imposibilitado de continuar jugando, su equipo no podrá inscribir otro jugador en su reemplazo una vez cerrada la fase de grupos.
- o) Los saques laterales se ejecutarán con las dos manos. Los saques de meta deben realizarse con el pie. Los tiros de esquina se realizarán con el pie.
- p) Si existiera igualdad de puntos entre 2 o más equipos al finalizar la ronda Eliminatoria, esta se definirá por la diferencia de goles, si se mantiene la igualdad, se definirá por la cantidad de goles a favor, de mantenerse se definirá por el resultado del encuentro entre ambos equipos, si aun así esta persiste clasificará el equipo con menos tarjetas amarillas (las tarjetas rojas valen por dos amarillas), de seguir existiendo igualdad, se realizará un sorteo.
- q) Si el resultado al finalizar los partidos de eliminación directa (Cuartos, Semifinales, Tercer lugar y Final) es empate, se realizarán 2 alargues de 10 minutos cada uno. Caso se mantenga empatado se pasará a la definición por penales: Se dispondrán de 5 penales para cada equipo, de mantenerse la igualdad se continuará con los penales hasta romper la diferencia.
- r) Las tarjetas amarillas acumuladas (03) o rojas (01) en la primera ronda (Eliminatorias) serán anuladas para la segunda ronda. En las fases de eliminación directa (a partir de Cuartos de Final) se volverán a contabilizar las tarjetas amarillas y rojas dando lugar a sus respectivas sanciones,



siendo que por dos (02) amarillas consecutivas sea suspendido el jugador para la siguiente fecha y por 1 roja directa será inmediata suspensión para la siguiente fecha.

- s) Se exige jugar con canilleras y medias largas. Caso el jugador no cumpla con esta indicación no podrá participar del partido.
- t) Se encuentra prohibido jugar con chimpunes que tengan toperoles de metal, únicamente se aceptará que sean toperoles de plástico. Caso se detecte algún jugador incumpliendo esta norma se le retirará del partido y sólo podrá volver a ingresar al campo de juego sin estos y con zapatillas o chimpunes que no tengan toperoles de metal. La reincidencia lo descalificará y será expulsado del campeonato.

5.1.1. Fixture del Campeonato

- a) La estructura final del campeonato será comunicada a los delegados inscritos una vez finalizada las inscripciones.

NOTA:

- **Para que se abra la competición se deberá contar con un mínimo de 6 equipos inscritos.**

6. CONSIDERACIONES FINALES

- 6.1. La Comisión de Disciplina es el órgano encargado de velar por el correcto cumplimiento de las presentes Bases Generales, éste estará conformado por LOS ORGANIZADORES respaldados por los árbitros y comisarios del campeonato.
- 6.2. Los partidos iniciarán a la hora pactada de acuerdo al fixture. **Habrà una tolerancia de cinco (5) minutos. El tiempo de juego será cronometrado por el juez principal.**
- 6.3. Los delegados y capitanes de los equipos participantes deberán velar por el correcto desempeño de sus jugadores dentro y fuera de la cancha, a fin de evitar actos de violencia e indisciplina, fomentándose en cada momento el FAIR PLAY.



- 6.4. En cada partido, los jefes de mesa llevarán la planilla de cada juego, donde se constatarán los jugadores que intervienen, el resultado parcial y final con los goleadores correspondientes, los expulsados si fuere el caso, y el informe final del árbitro y/o comisario de campo. De igual forma, en caso de presentarse algún reclamo, este deberá de consignarse en la planilla de juego por parte del delegado únicamente hasta cinco (05) minutos después de haber terminado el partido respectivo e informar al comisario de campo.
- 6.5. Los jugadores de los equipos participantes deberán presentarse al campo de juego correctamente uniformados y deberán portar camisetas con la numeración enviada a LOS ORGANIZADORES, para permitir la identificación de cada uno de sus jugadores para el registro correspondiente de las estadísticas. En caso de confusión de colores se contará con chalecos en mesa los cuales serán sorteados entre los equipos participantes.
- 6.6. Es obligatorio el uso de ropa deportiva (camiseta, short, zapatillas deportivas o chimpunes), si no se cumple con estos requerimientos el jugador no podrá participar del encuentro.
- 6.7. En el caso que ocurra alguna situación que no esté estipulada en este reglamento, se tomará en cuenta el reglamento FIFA, siendo evaluada por la Comisión de Disciplina.
- 6.8. Los casos no contemplados en estas Bases, serán resueltos por la Comisión Organizadora y de Disciplina, quienes comunicarán la decisión a los respectivos delegados.